SESIÓN ESPECIAL N°05 - NEUQUÉN, julio 01 de 2005 CONCEJAL PRESIDENTE: Buenos días. Siendo las 10 horas 30 minutos del día 01 de julio del año 2005, damos inicio a la Sesión Especial número 05 del presente ciclo legislativo. A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría Legislativa se tomará asistencia. - SECRETARIO LEGISLATIVO: --

Secretaria Legislativa se tomará asistencia SECRETARIO LEGISLATIVO:	
ASISTENCIA	
CONCEJAL BERMUDEZ, MARCELO GABRIEL	
CONCEJAL BUFFOLO, MARTA GRACIELACONCEJAL BURGOS, NESTOR OMAR	
CONCEJAL CARNAGHI, MARÍA ANGELICA	DDEQENTE
CONCEJAL CHANETON, CARLOS EDUARDO	ALISENTE
CONCEJAL CHAVEZ, ALBERTO	
CONCEJAL CLOSS, OSCAR HORACIO	PRESENTE
CONCEJAL DI CAMILLO, CARLOS	
CONCEJAL GUTIERREZ, OMAR	
CONCEJAL MARTINEZ, ANA MARIA	
CONCEJAL NAVARRETE, NERIO	PRESENTE
CONCEJAL NAVARRETE, NERIOCONCEJAL PELLIZA, FABIAN ENRIQUE	. PRESENTE
CONCEJAL SIFUENTES, GLORIA BEATRIZ	
CONCEJAL STAGNARO, HECTOR PEDRO	
CONCEJAL TORRES, NELIDA	
CONCEJAL TRONCOSO, EMILCE GRACIELA	
CONCEJAL ZACCAR, SEGUNDO	
CONCEJAL PRESIDENTE: Quiero, con la presencia de 15 co	
inicio a la sesión de hoy dando, en primer lugar, la bienven	
Intendente de la ciudad don Horacio Rodolfo Quiroga y a su seño	•
señora Marlene Velásquez, darle la bienvenida a los funcionarios	•
a los integrantes de la Defensoría del Pueblo, a los integrandos de la Defensoría del Pueblo, a los integrandos de la Referencia de la Referen	
Sindicatura Municipal, a los funcionarios provinciales, al señor nacional doctor Oscar Massei, a los señores y señoras conceja	
cumplido de esta ciudad, a concejales de localidades vecinas, ir	
comisiones vecinales, familiares y amigos del señor Juan Jo	
continuación daré lectura, por presidencia, a distintas notas	llegadas con
motivo de la jura del señor Juan José Dutto. SECRETARIO LEGI	
señor presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de N	
Néstor Burgos, de mi mayor consideración: me dirijo a usted a lo	
agradecerle la invitación que me cursara para participar del act	
nuevo Defensor del Pueblo de la ciudad de Neuquén, el seño	or Juan José
Dutto. Como defensora adjunta de la primera gestión hubie	
acompañarlos, pero lamentablemente me había compro	
anterioridad a participar del Plenario de las Asociaciones de De	
Pueblo de la Republica Argentina que se realiza en Santa Fé, e	
de ese encuentro se llevará a cabo una reunión de la red	•
asociación, de la cual soy miembro, y compartiremos un panel	
gestión de la defensoria del pueblo junto con otros ombusman de	•
que confirmé mi asistencia con anterioridad me resulta imposible	
agenda prevista. Los acompaño en esta ceremonia que co continuidad institucional de nuestra defensoría y deseándo	_
continuad institucional de nuestra defensoria y deseando	ie ai iiuevu

defensor los mayores logros en su tarea, que sin duda contribuirá al resguardo de los derechos de nuestros vecinos. Cordialmente doctora Graciela Bordieu, defensora adjunta.- Señor presidente del Concejo Deliberante Néstor Burgos, me dirijo a usted a los efectos de agradecerle la invitación que cursara para participar del acto de jura del nuevo defensor del pueblo de la ciudad de Neuquén, señor Juan José Dutto. Como titular de la primera gestión al frente de la defensoría me hubiera gustado acompañarlos, pero lamentablemente me había comprometido con anterioridad a presentar una ponencia en el Plenario de la Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina, que se realizará el jueves y viernes próximo en la ciudad de Santa Fé. Precisamente en ese encuentro abordare el tema sobre la defensoria del pueblo, el balance de una gestión, que hay que mejorar, que hay que cambiar, en un panel compartido con otros ombusman del país. Dado que confirmé mi asistencia a esa reunión el día 5 de mayo pasado, me resulta imposible modificar la agenda prevista. Acompaño esta ceremonia en el entendimiento de que esta nueva etapa contribuirá a la consolidación de una institución muy joven, pero honradamente arraigada en nuestra sociedad. Cordialmente Licenciada Blanca Tirachini, defensora del pueblo. El señor Intendente de la Municipalidad de Alumine, don Damián Romero se complace en saludar a usted y a su vez brindar un profundo agradecimiento por la invitación recibida para participar en la sesión especial numero cinco del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, en la cual prestara juramento el defensor del pueblo de vuestra ciudad don Juan José Dutto. Lamentando no poder asistir al mismo por compromisos de la función de gobierno asumidos antecedentemente. En tal sentido deseo expresar por su intermedio al señor Juan José Dutto los mas sinceros deseos de éxitos en el nuevo camino a transitar, atentamente, don Damián Romero, Intendente Municipal de la localidad de Alumine. Neuquén, 30 de junio, señor presidente del Concejo Deliberante de Neuquén, me dirijo a usted con motivo de su gentil invitación para participar en el acto de juramento de defensor del pueblo, don Juan José Dutto. Lamentablemente la evolución de mi estado de salud, no me permite asistir a tan importante acto, rogándole a usted trasmita mis felicitaciones y los mejores deseos de éxito en el ejercicio de su gestión. Saludo a usted muy atentamente, ingeniero Rubén Rousillon, concejal mandato cumplido. Señor presidente del Concejo Deliberante, de mi mayor consideración: tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de defensora del vecino de la ciudad de Centenario, en respuesta a la invitación que usted me cursara para asistir a la sesión especial del Cuerpo legislativo, en la cual se tomara juramento al flamante defensor del pueblo de la ciudad de Neuquén don Juan José Dutto. Lamentablemente no podré estar presente en la misma, debido a que en esa fecha me encontrare en la ciudad de Santa Fé donde se celebrara una reunión de Adpra (Asociación de defensores del pueblo de la Republica argentina). Dada la trascendencia que este evento tiene en la vida institucional de la ciudad, esta defensora será representada en dicha oportunidad por el señor Fernando Avaro, asesor legal de nuestro organismo, cordialmente, la defensora del pueblo de la ciudad de Centenario. Por ultimo, Universidad Nacional del Comahue, escuela de Medicina, señor Néstor Burgos, Neuquén, 28 de junio de 2005. Lamentablemente no podré estar presente en la

DR. DARDO WALTER TRONCOSO SECRETARIO LEGISLATIVO Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén **Dn. NESTOR OMAR BURGOS**PRESIDENTE
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

asunción del cargo del señor Juan José Dutto como defensor del pueblo de la ciudad de Neuquén. En efecto, una reunión de decanos de facultades de medicina que se realizara el 1 de julio en San Miguel de Tucumán impide mi presencia. Conociendo al señor Juan José Dutto, descuento sus méritos y conductas, como para pronosticar una futura gestión como altamente positiva en pro del pueblo de Neuquén. Agradézcole su gentil invitación y sepa disculpar, por las razones apuntadas, mi ausencia. Cordialmente, doctor José Adolfo Bello, director de la escuela de medicina de la Universidad Nacional del Comahue. CONCEJAL PRESIDENTE: Debo dejar constancia de la presencia en la sala de distintas asociaciones de la sociedad civil que se encuentran presentes, también, en este acto. Quiero solicitar a los señores concejales y a todo el publico presente, poder realizar, en un nuevo aniversario del fallecimiento del ex presidente de la Nación, el general Juan Domingo Perón, un minuto de silencio recordando su memoria. (silencio), muchísimas gracias. Pasamos a tratar el Primer y Único Punto del Orden de Día: Jura del señor Juan José Dutto, como Defensor del Pueblo de la ciudad de Neuquén, voy a solicitar a tal efecto al señor Dutto que se dirija al frente de la presidencia. Juan José Dutto, jura por Dios, por estos Santos Evangelios, por sus hijos y los hijos de esta tierra, desempeñar fielmente el cargo de defensor del pueblo de la ciudad de Neuquén, y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta juro. Orgánica Municipal? JUAN JOSE DUTTO: Sí, **CONCEJAL** PRESIDENTE: Si así no lo hiciera, Dios y el pueblo de Neuquén se lo demanden. Siendo este el único punto del orden del día a tratar y siendo las 10 horas 40 minutos damos por finalizada la sesión, me permito invitar a todos los presentes a compartir un momento en el Salón Verde de este Concejo Deliberante, muchas gracias.-----



